INSTANCIA DE ADHESIÓN A LA CAMPAÑA PARA EL FOMENTO DEL CONSUMO "BARAKALDO KONTSUMO BONOA - 2026"

Dº/Dª _____ con DNI _____ siendo titular del establecimiento _____ que opera con el CIF / DNI_____, ubicado en Barakaldo, solicito participar en la Campaña "Barakaldo Kontsumo Bonoa – 2026" y declaro, con responsabilidad, que cumplo con todos los requisitos que se recogen en la convocatoria que regula el procedimiento de subvención al consumo.

Como titular del negocio que se adhiere a la campaña "BARAKALDO KONTSUMO BONOA - 2026" declaro responsablemente:

1. *Recepcionar y colocar los materiales publicitarios en lugar visible (establecimiento y espacios en internet) Cartel de Campaña + Carteles para los posts + Banner para RRSS.*
2. *Que devolveré a Inguralde los bonos siempre que se entienda que no se tiene capacidad para canjearlos con el fin de que estos se puedan repartir entre otros establecimientos.*
3. *Informar a la clientela de que, para poder acceder a los bonos, deben presentar su DNI, con el que la plataforma verificará que tienen derecho a hacer uso de los mismos.*
4. *Informar a la clientela que con su acceso a los bonos están reconociendo y declarando que cumplen con los requisitos para poder ser beneficiario de los mismos.*
5. *Canjear los bonos por producto-servicio cuando su clientela se los presente como medio de pago.*
6. *Entregar la factura simplificada a la clientela en formato oficial en la que se tendrá que hacer constar la forma de pago, visualizando el pago con el bono.*
7. *Guardar una copia de la factura simplificada con el bono que ha recibido para presentar en la justificación.*
8. *No devolver dinero sobre la diferencia entre la compra y el valor del bono.*
9. *Que se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como que carece de deudas de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo de pago con el Ayuntamiento de Barakaldo.*
10. *Que está dada de alta en uno de los IAEs incluido en el listado recogido en la Convocatoria*
11. *Que el establecimiento tiene menos de 10 trabajadores.*
12. *Que no se encuentra incurso/a en ninguna de las prohibiciones del art 13 de La Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones.*
13. *Que el establecimiento no se encuentra ubicado en la periferia, en Centros Comerciales*
14. *Que consiente que todas las notificaciones necesarias en la tramitación de las presentes subvenciones sean realizadas a través de la dirección de correo electrónico señalado en el formulario.*
15. *Que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud. El solicitante faculta expresamente a Inguralde y al Ayuntamiento de Barakaldo a consultar, verificar, e inspeccionar cualquier dato relevante a la presente solicitud.*
16. *Que se conocen y cumplen las condiciones de las normas especiales reguladoras del Programa de Bonos, aceptando los requisitos y obligaciones exigidos por las mismas.*

En Barakaldo, a _____ de octubre de 2026

Firma: _____

Aldapa, 3 A 48901 Barakaldo
Tel. 94 478 94 00 Fax 94 478 94 04
e-mail: inguralde@inguralde.eus